

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación: Fundación Adinberri Fundazioa
Programa: 010 - Fundación Adinberri

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Maximizar el potencial de innovación de Gipuzkoa al servicio del envejecimiento saludable, considerando las situaciones y necesidades de los principales grupos de interés y dirigiendo su atención hacia un propósito común: contribuir a extender el periodo de vida saludable. Sirven de referencia los tres objetivos o Triple Win for Europe:

- Mejorar la salud y calidad de vida de la ciudadanía con foco en las personas mayores;
- Contribuir a la excelencia y sostenibilidad a largo plazo en el servicio de atención y cuidados del sistema asistencial y sanitario;
- Mejorar la competitividad de la industria vinculada a las personas mayores a través de nuevos productos y servicios que se expandan en el mercado.

Diagnóstico de situación:

El rápido envejecimiento de la población en los países más desarrollados está transformando los paradigmas actuales de configuración social, desarrollo económico y crecimiento sostenible. En Gipuzkoa, las personas de 55 y más años (55+) representaron en 2017 cerca de 250.000 personas sobre un total de 713.000 (35% de la población). Para 2031 este grupo 55+ incrementará su porcentaje hasta el 46,5% (343.495 personas). El 27,1% de esta población habrá superado el umbral de 65 años y el 5% el umbral de los 85 años.

Descripción detallada de la necesidad:

Aunque la mayor parte de las personas mayores vivirán su vejez en una situación de autonomía funcional y relacional, se prevé que, como consecuencia del envejecimiento progresivo de Gipuzkoa, la población valorada con algún grado de dependencia pase de las 29.000 actuales a 39.000 personas en 2031. Este cambio supone un reto de primera magnitud, tanto desde la perspectiva asistencial (mejorar la calidad de los cuidados) como desde la perspectiva social (adaptar las estructuras sociales y económicas al cambio demográfico y al reto del envejecimiento).

Población objetivo:

La Sociedad, como destinataria final de la iniciativa ADINBERRI:

- o Activas-os/frágiles/dependientes
- o Personas Cuidadoras y profesionales
- o Comunidades y asociaciones de personas usuarias

- > Agentes del sistema Socio sanitario
- > Agentes del tercer sector
- > Agentes I+D+i
- > Agentes Academia/formación
- > Administraciones públicas
- > Empresas y asociaciones empresariales

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

- Personal
- Equipos para procesos de información.
- Material de oficina.
- Suministros.
- Comunicaciones. (+WEB)
- Trabajos realizados por profesionales o empresas especializadas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Generación de conocimiento, la investigación y la experimentación (pilotajes, ensayos clínicos, etc.)
- Transferencia de conocimiento, la comunicación y la socialización y difusión de nuevos productos y servicios
- Apoyo al crecimiento y desarrollo empresarial
- Impulso a la Demanda

3. Bienes y Servicios (outputs):

Una propuesta de valor a sus grupos de interés (grupo 55+ y su entorno; sistema socio-sanitario; y, entorno económico)

- Itinerarios de creación y desarrollo del ecosistema.
- Itinerarios de capacitación.
- Itinerarios de innovación.
- Itinerarios de desarrollo de productos y servicios.

Marco regulador del Programa:

- LEY 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco
- La Norma Foral 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y en su reglamento de desarrollo, aprobado por el Decreto Foral 24/2008, de 29 de abril.
- La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Norma Foral 4/2007, de 27 de marzo, de Régimen Financiero y Presupuestario del Territorio Histórico de Gipuzkoa

ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Impulsar ADINBERRI, nueva Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable en Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proyectos de I+D+i apoyados desde AdinBerri (Bottom up y Top Down)	Número	>=	16,00	42,00	45,00	85,00
Puesta en marcha del centro de referencia ADINBERRI en 2023	Si/No	=	No	No	No	Si
Agentes vinculados a proyectos clave de la Estrategia. Datos acumulados.	Número	>=	0,00	39,00	70,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Despliegue, consolidación y garantía de la sostenibilidad de ADINBERRI como Estrategia de Referencia para el Envejecimiento saludable.



50,00 %



50,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	943.200,00			01/01/2021	31/12/2021	
1.1 Acción Desarrollo y avance de la ESTRATEGIA ADINBERRI en	171.012,01			01/01/2021	31/12/2021	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
respuesta a los RETOS y DESAFIOS estratégicos identificados. (posteriormente serán contrastados con el Sistema de Vigilancia prospectivo-Observatorio).						
1.2 Acción Avance en el MODELO DE GOBERNANZA	106.021,58			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.3 Acción SOSTENIBILIDAD	76.013,00			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.4 Acción Desarrollo de la PROPUESTA DE VALOR.	30.727,87			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.5 Acción Implantación de la PLATAFORMA ADINBERRI: Web Corporativa, CRM y Comunidad Virtual	48.605,00			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.6 Acción Participación y posicionamiento en REDES locales, nacionales e internacionales.	27.606,01			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.7 Acción Desarrollo del proyecto ADINPREST (Programa para la cualificación y profesionalización del sector de los cuidados para la generación de un empleo de calidad e inclusivo)	68.280,00			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.8 Acción TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.	38.281,02			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.9 Acción Desarrollo e implantación del OBSERVATORIO PROSPECTIVO ADINBERRI: Sistema de vigilancia prospectivo-estratégica en el ámbito del envejecimiento para la identificación de retos, escenarios futuros y actuaciones clave para la reorientación de política	142.000,98			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.10 Acción CONVOCATORIA DE AYUDAS PROGRAMA ADINBERRI I+D+i 2021	22.001,00			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.11 Acción Seguimiento y apoyo a los PROYECTOS SUBVENCIONADOS.	22.001,00			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.12 Acción Seguimiento de los avances e identificación de posibles activos a implantar en el Centro de Referencia de Pasaia.	22.001,00			01/01/2021	31/12/2021	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.13 Acción Abordar la Fase 3 del Taller de trabajo Silver Economy Erronka: Plan de actuación para el impulso de la Silver Economy bajo el marco estratégico definido en la Fase 2.	84.335,98			01/01/2021	31/12/2021	✓
1.14 Acción Favorecer el EMPRENDIMIENTO E INTRAEMPRENDIMIENTO (proyectos innovadores de la	84.313,55			01/01/2021	31/12/2021	✓

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas mayores

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

El ámbito del envejecimiento y de salud es un ámbito de actuación que está afectado de manera indubitativa por la variable de género. Diversos estudios señalan que el estrés, la pobreza/exclusión social, la edad/estado civil, las condiciones laborales, las cargas familiares, la falta de acceso a la cultura y a la educación, la falta de poder, la violencia/relaciones de poder son factores que inciden en el envejecimiento saludable, el bienestar y la salud de las mujeres. La brecha existente entre las mujeres y los hombres que residen en Euskadi en cuestiones como el nivel formativo, la tasa de actividad y la media de ingresos económicos se ensancha a medida que avanza la edad lo que afecta de manera directa al envejecimiento, bienestar y salud desde un punto de vista de género.

Cuantificación: 7.861,56 (0,83 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(50,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	
Ec.OO. 12.2. Avanzar en la disminución de la feminización de la pobreza en Gipuzkoa.	(50,00 %)	Ec.12.2.2 Elaboración de itinerarios de inserción para mujeres en situación o riesgo de exclusión en el marco del programa foral Elkar-Ekin Lanean, teniendo en cuenta las desigualdades estructurales de género que enfrentan.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El tratamiento igualitario de los idiomas en el ámbito del euskera no está garantizado en el ámbito del envejecimiento saludable (en el ámbito de los cuidados)

Cuantificación: 3.504,38 (0,37 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(25,00 %)	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(25,00 %)	2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera
		En el proceso participativo del Plan (reuniones, ruedas de prensa, etc.) se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.
		Medida: Elaborar las versiones en euskera y en formato bilingüe de los modelos actualizados de documentos dirigidos al público. Herramienta: Análisis de modelos por los servicios. Contraste: Haciendo el seguimiento por los servicios.
Adecuación de los soportes escritos en ambas lenguas para recoger la protección de datos		
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(25,00 %)	Se dará la oportunidad a todos los habitantes para que se relacionen con la sociedad en la lengua oficial que prefieran.
5.2. Entidades privadas: clientes (personas jurídicas) entidades financieras , proveedores de productos y servicios, etc	(25,00 %)	5.2.1. Relaciones escritas con entidades privadas

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	2021	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2022	2023	2024	2025 eta hurrengoak/ 2025 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	358.224,00	288.445,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	331.500,00	503.755,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	350.000,00						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.039.724,00	792.200,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	259.000,00	151.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	259.000,00	151.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.298.724,00	943.200,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	288.445,96				288.445,96	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	503.753,03				503.753,03	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	792.198,99				792.198,99	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	151.001,01				151.001,01	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	151.001,01				151.001,01	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	943.200,00				943.200,00	

Sarrereren kapituluak / Capítulos de ingresos	2020	2021	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.039.724,00	792.200,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.039.724,00	792.200,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	259.000,00	151.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	259.000,00	151.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	1.298.724,00	943.200,00	